

**LISTADO DE ELEGIBLES**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 018 DE 2026 DE LA FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**ACCESS**

**Acelerar el acceso a soluciones de movilidad urbana bajas en carbono a través de la digitalización**



**OBJETO:**

Prestación de servicios para la instalación de un sistema de monitoreo para 5 buses de combustión interna, de los cuales son cuatro (4) diésel y uno (1) a Gas Natural Vehicular (GNV), y cinco (5) buses eléctricos en el Valle de Aburrá, que pueda recopilar información operativa y energética, que permita construir indicadores necesarios para el piloto de digitalización del transporte del proyecto ACCESS.

**PILOTO VALLE DE ABURRÁ**  
**2026**  
**Pereira, Risaralda**

## 1. LISTADO DE ELEGIBLES

Que el día 20 de mayo de 2026, se publicó en la página web de la Universidad y en el SECOP II, la invitación pública No. 018 de 2026 de la Facultad de Mecánica Aplicada, cuyo objeto es «Prestación de servicios para la instalación de un sistema de monitoreo para 5 buses de combustión interna, de los cuales son cuatro (4) diésel y uno (1) a Gas Natural Vehicular (GNV), y cinco (5) buses eléctricos en el Valle de Aburrá, que pueda recopilar información operativa y energética, que permita construir indicadores necesarios para el piloto de digitalización del transporte del proyecto ACCESS».

Que, una vez cerrado el término para recibir las propuestas, se evidenció la postulación por parte de tres (3) proponentes.

Que, realizada la verificación de los requisitos habilitantes por cada uno de los miembros del Comité Evaluador, se procedió a consolidar los respectivos resultados:

**Proponente No. 1:** Unión temporal entre las empresas: No. NIT 901939322-6 de Colombia y No. RUT 76.706.805-0 de Chile.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta (Firmada por el representante legal).	X	
Soportes de experiencia de la empresa (contratos, actas de finalización de contratos o cartas emitidas por entidades contratantes.)	X	
Fichas técnicas de los equipos de monitoreo.	X	
Hojas de vida del equipo técnico mínimo.	X	
Cámara de Comercio o Acreditar su existencia y representación legal (no superior a un mes).	X	
RUT actualizado a la vigencia 2026.	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales contraloría de la empresa (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la empresa de la Procuraduría General de la República (no superior a tres meses).	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales contraloría del representante legal (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal de la Procuraduría General de la República (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Medidas Correctivas del representante legal (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) (no superior a un mes).	X	

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta (Firmada por el representante legal).	X	
Certificación bajo la gravedad del juramento expedida por el revisor fiscal, contador y/o representante legal de la empresa, en el cual afirman estar al día en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales (cajas de compensación, Sena, ICBF). Ley 828/2003, en caso de ser firmado por el revisor fiscal o el contador se deberá adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional, certificación de la junta central de contadores vigente, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas.	X	

En consecuencia, se evidencia que la postulación presentada por la unión temporal de las empresas: Número de Identificación Tributaria (NIT) 901939322-6 de Colombia y No. de Rol Único Tributario (RUT) 76.706.805-0 de Chile, la unión temporal **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 018 de 2026, razón por la cual continúa en el proceso y se procederá a realizar la evaluación de la propuesta técnica y económica.

**Proponente No. 2:** 900825557-6

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta (Firmada por el representante legal).		X
Soportes de experiencia de la empresa (contratos, actas de finalización de contratos o cartas emitidas por entidades contratantes.)	X	
Fichas técnicas de los equipos de monitoreo.	X	
Hojas de vida del equipo técnico mínimo.		X
Cámara de Comercio o Acreditar su existencia y representación legal (no superior a un mes)	X	
RUT actualizado a la vigencia 2026.	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales contraloría de la empresa (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la empresa de la Procuraduría General de la República (no superior a tres meses).	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales contraloría del representante legal (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal de la Procuraduría General de la República (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Medidas Correctivas del representante legal (no superior a tres meses).	X	

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) (no superior a un mes).	X	
Certificación bajo la gravedad del juramento expedida por el revisor fiscal, contador y/o representante legal de la empresa, en el cual afirman estar al día en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales (cajas de compensación, Sena, ICBF). Ley 828/2003, en caso de ser firmado por el revisor fiscal o el contador se deberá adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional, certificación de la junta central de contadores vigente, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas.		X

En consecuencia, se evidencia que la postulación presentada por el proponente identificado con Número de Identificación Tributaria (NIT) 900825557-6 **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 018 de 2026, razón por la cual no continúa en el proceso de evaluación de la propuesta técnica y económica.

**Proponente No. 3:** 816004942-1

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta (Firmada por el representante legal).		X
Soportes de experiencia de la empresa (contratos, actas de finalización de contratos o cartas emitidas por entidades contratantes).	X	
Fichas técnicas de los equipos de monitoreo.	X	
Hojas de vida del equipo técnico mínimo.	X	
Cámara de Comercio o Acreditar su existencia y representación legal (no superior a un mes)	X	
RUT actualizado a la vigencia 2026.	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales contraloría de la empresa (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la empresa de la Procuraduría General de la República (no superior a tres meses).	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales contraloría del representante legal (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal de la Procuraduría General de la República (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal (no superior a tres meses).	X	
Certificado de Medidas Correctivas del representante legal (no superior a tres meses).	X	

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) (no superior a un mes).	X	
Certificación bajo la gravedad del juramento expedida por el revisor fiscal, contador y/o representante legal de la empresa, en el cual afirman estar al día en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales (cajas de compensación, Sena, ICBF). Ley 828/2003, en caso de ser firmado por el revisor fiscal o el contador se deberá adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional, certificación de la junta central de contadores vigente, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas.	X	

En consecuencia, se evidencia que la postulación presentada por el proponente identificado con Número de Identificación Tributaria (NIT) 816004942-1 **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 018 de 2026, debido a que el monto presentando en la propuesta económica supera el presupuesto destinado de la presente invitación, razón por la cual no continúa en el proceso de evaluación de la propuesta técnica.

La presente publicación corresponde al resultado de la verificación de los requisitos habilitantes realizada por los miembros del Comité Evaluador designado para la Invitación Pública No. 018 de 2026.

#### COMITÉ EVALUADOR



**Juan Carlos Castillo Herrera**  
Contratista  
Facultad de Mecánica Aplicada

**María Camila Benítez Álvarez**  
Contratista  
Facultad de Mecánica Aplicada